



NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 24/08/2022, el empleador PROGRESOS SAS identificado con NIT número 901540057 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4777426	24/08/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANIA	12130035	LUISCARLOS MURCIA JIMENEZ	1000000	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2022-08-25

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Agosto del año 2022.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): LUIS CARLOS MURCIA JIMENEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 12130035, de la empresa PROGRESOS S.A.S. está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 25/08/2022 con riesgo 4 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201018443800.

Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de agosto de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NES_4_1.3_PR15_v_04



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860 011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170.
Bogotá: 800 7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

● Positiva Compañía de Seguros ● @PositivaCol ● PositivaColombia

Impreso por Internet el 24/08/2022 03:51:35 p.m.
ISCCDC: 24/08/2022 03:51:35 p.m.



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de

Escaneado con CamSc

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

 CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LUIS CARLOS MURCIA JIMENEZ identificado(a) con C.C No. 12.130.035, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 24 de Agosto del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías